CUENTA DE COBRO N° 01

EL DISTRITO ESPECIAL, INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA D.E.I.P.

DEBE A:

ALFONSO DE JESUS DIAZ LLANOS, identificado con la Cédula de Ciudadanía No**. 72.286.351** de Barranquilla, la suma de **CUATRO MILLONES DE PESOS M/L ($4.000.000.oo),** correspondientes a un primer pago a treinta y uno de **mayo de 2023**, por concepto de honorarios en cumplimiento del Objeto Contractual del Contrato **Nº. CD-59-2023-3494 "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA BRINDAR ASESORIA A LA SECRETARIA DISTRITAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO DIGITALIZACIÓN, RACIONALIZACIÓN Y AUMENTO DE LA EFICIENCIA EN LOS PROCESOS Y SERVICIOS PRESTADOS A LA SECRETARIA DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL"



ALFONSO DE JESUS DIAZ LLANOS
C.C. 72.286.351 DE BARRANQUILLA